

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 1 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de las ayudas económicas por hijos menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento y partos múltiples, a los que, intentada notificación de acto de comunicación, no ha sido posible practicarla.*

Número de expediente: (DPSE) 396-2014-1891.

Número de proc.: (DPSE) 391-2014-1695.

Solicitante: Pedro Machuca Marín.

Último domicilio: Avda. de las Lumberas, 65, de Gerena, Sevilla.

Asunto: Comunicación informativa de 20.4.2015 en relación a las ayudas económicas por parto múltiple solicitadas el 6.4.2015 y 14.6.2013, conforme a la Orden de 6 de mayo del 2002, por la que se regulan las ayudas económicas por menores y partos múltiples.

Para conocer el contenido íntegro del acto, los interesados podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la Avda. Luis Montoto, 87-89, de Sevilla.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de julio de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.